

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

19a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 5 DE JULIO DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Pedro Chávez G., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Omar Alamos C., Rubén Sacre B. y Roberto Rondanelli H. Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-
Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) APROBACION ACTAS.

Sr. Alcalde: Se ofrece la palabra para aprobar el acta de la sesión 18a. Ordinaria, de 29.06.10.-

Sr. Chávez: Presento las siguientes objeciones: En el caso de la Villa Santa Rosa, yo afirmé "ésta fue evaluada técnicamente" y no "tiene que haber sido evaluada por técnicos".- En el punto 6, aparece votando en contra el concejal Sr. Alamos, en circunstancias que fue mío ese voto en contra.- En el punto 5, yo expresé que "dejo constancia que voto en contra de la patente de Rosa Vargas Chávez, la que no se debe renovar por reclamos de los vecinos por desórdenes públicos".

Con las objeciones anotadas, el Concejo acuerda aprobar el acta de la 18a. sesión ordinaria, de 29.06.10.-

2) CUENTAS.

Sr. Alcalde: Leo correspondencia recibida: - Ord. Nº 44, de 02.07.10 del Director de Tránsito D. José Madrid S.-

- Convocatoria de la Asociación Chilena de Municipalidades, al 3er Congreso de Concejales, en Osorno, del 11 al 14 de agosto. Es importante que los concejales asistan a este Congreso y lleven algunas ponencias.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que podrán asistir todos los concejales, indicando al Sr. Secretario para que proceda a su inscripción.

3) CONCESION DE ASIGNACION DEL ART. 45 DE LEY Nº 19.378.-

Sr. Alcalde: Se había omitido integrar a este beneficio a la Sra. María J. Retamal Munizaga, por lo que propongo al Concejo aprobar una asignación especial transitoria, de \$ 150.000.- mensuales, desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2010.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la concesión de esta asignación propuesta por el Sr. Alcalde.

4) AUDIENCIAS PUBLICAS.

- Al Comité de Agua Potable Rural de Chuchiñí. (Asisten Dña. Ursula Jorquera, Pdta. Comité Alcantarillado Villa Esperanza; Dña. Marisol Diaz, Directora del mismo Comité y Dña. Milca Ulloa, Tesorera del Comité de Agua Potable Rural de Chuchiñí).

Sra. Ulloa: Acompaño a los vecinos que tienen problemas con el alcantarillado de la Villa Esperanza, que quedó con fallas. Pedimos esta reunión porque el problema lleva ya 10 años sin resolverse. Se pensó en un terreno para hacer la nueva Planta de emergencia, pero ahora el Comité fue multado por la SIREMI de Salud.

Sr. Alamos: Me llegó copia de esta Resolución y se la entregué a la Jefa de Gabinete de la Gobernación. Me dijo que conversó con el Dr. Zúñiga y que bastaría con que se comunicara que la Municipalidad está trabajando en este tema.

Sr. Alcalde: Conversé con D. Jorge Zúñiga para ver cómo solucionamos esto. Estuvimos en reunión con el Intendente en Chuchiñí.

Srta. Yanira Fernández (DIDECO): Se trabajó en un diseño que abarcaba toda la comunidad, pero luego se habló de trabajar sólo con la Villa Esperanza en una solución de emergencia. Falta el diseño. De la Intendencia se comunicarían con la empresa VALE, que

ofreció el diseño, pero todavía no se hace.

Sr. Alcalde: El Intendente dijo que era imprescindible el diseño y el proyecto. Le envié oficio a D. Carlos Roa, quienes se ofrecieron para hacer el diseño y el proyecto. Ahora yo hago una propuesta al Concejo: que me autoricen para trabajar nosotros en el diseño, contratando un consultor.

Sr. Rondanelli: En este proyecto tan pequeño, bien lo podría hacer un profesional.

Sr. Chávez: Estoy de acuerdo con su propuesta, pero que se trabaje con los vecinos del sector.

Sr. Alamos: Hay que ser claros al explicar a la gente que esto no es de un mes para otro. Además, hay que preocuparse de limpiar los pozos actuales cada vez que se colmaten.

Sr. C. Rojas: Respaldo la gestión propuesta por el Alcalde, pero que se haga hasta el proyecto.

Sr. Sacre: También respaldo la proposición del Alcalde. La empresa privada hizo un compromiso con la comunidad, que no lo cumplió. Pido al Alcalde que se invite a alguien de la empresa VALÉ para pedirle explicaciones.

Sr. Tapia: Respaldo la iniciativa de buscar la solución y comparto la opinión del concejal Sr. Sacre.

Sr. Alcalde: Le pedimos a los dirigentes que se entiendan con nosotros. Que en la primera sesión de agosto concurren a la Municipalidad y también a la última de ese mes, para hacer un seguimiento de este trabajo.

Sr. Rondanelli: Esto no hay que dilatarlo, porque es un problema gravísimo. La Municipalidad debiera contratar una empresa que permanentemente esté limpiando ese pozo.

Sr. Alcalde: Yo asumo las responsabilidades accesorias, pero lo importante es el tema de fondo. La próxima semana presentaré una modificación presupuestaria para entregar las subvenciones para este trabajo de limpiar los pozos.

Sra. Milca Ulloa: Agradece a nombre de los pobladores y se compromete a venir a las sesiones mencionadas.

(Se retiran de la Sala a las 10,30 horas).

- A la Junta de Vecinos de Arboleda Grande. (Presente doña Cristina Farías, presidenta; don Blas Puelles, secretario; doña Teresa Puelles, Tesorera y doña Otilia Delgado, primera directora).

Sr. Alcalde: Les da la bienvenida y les ofrece la palabra.

Srta. Farías: El objetivo de nuestra visita es que nos conocieran. Somos la nueva directiva de esta Junta de Vecinos y asumimos la responsabilidad de gestionar soluciones para nuestra localidad. Hemos enviado varias cartas que no han sido contestadas. Agradecemos a los concejales Srs. Sacre y Chávez. El 22 de abril tuvimos una reunión con el Sr. Alcalde y le planteamos el arreglo del camino de acceso a la Posta, porque es un barrial.

Sr. Alamos: Que la presidenta plantee todos los temas para después opinar.

Srta. Farías: Son tres puntos. Otro es la construcción de lomos de toro o resaltos para bajar la velocidad de los vehículos. Hay mucho tránsito por el sector. Otro tema es la falta de iluminación en la villa La Florida y también que se evalúe la falta de luminarias en toda Arboleda.

Sr. Rondanelli: Creo que el arreglo del acceso a la Posta no es tan complicado. Los lomos de toro producen más accidentes que los que evitan. Se está proponiendo una Ley que los elimine en todo el país. La Villa La Florida fue construida con iluminación provisoria que la sacó la empresa eléctrica. Habría que hacer un nuevo proyecto.

Srta. Farías: En un lugar cercano a la Posta circula mucha maquinaria pesada que puede romper las cámaras de alcantarillado.

Sr. Martínez: Se podría pensar en poner señalética y pedir la colaboración de los vecinos para hacerla respetar.

Srta. Farías: El colegio estuvo funcionando en la Sede Social; esperamos que cuando se desocupe no nos queden deudas. Queremos saber cuándo tendremos paramédico estable en la Posta. También pregunta por el proyecto de Mejoramiento de Barrios, queremos conocer al encargado del proyecto y saber en qué etapa está.

Sr. Alcalde: El consultor está trabajando en tres sectores: Fanguesillo, Chuchiñí y Arboleda Grande-El Tegal. Después se hará una segunda encuesta. Comprende la solución de alcantarillado

y la construcción de casetas sanitarias y uniones domiciliarias. Primero tomaron contacto con los A.P.R. (Comités de Agua Potable Rural).

Sr. Chávez: En esto, solo se trata de un problema de coordinación.

Sr. Alamos: Los puntos que han planteado los vecinos los puede asumir la Administración Municipal. El tema de las luminarias de La Florida requiere de un estudio. El compromiso es mandar técnicos que se contacten con los dirigentes.

Sr. Chávez: Pero hay que poner fechas para darles solución.

Sr. Alcalde: Comenzaremos a trabajar en el tema de luminarias en varios sectores. Se hizo un trabajo de reposición, pero tendremos que priorizar. Los lomos de toro los tiene que autorizar Vialidad. A lo del paramédico tampoco podemos ponerle fecha, porque está con licencia médica. Lo de la reparación del camino, lo verá la Dirección de Obras con la Dirección de Tránsito.

Srta. Farías: Queremos dejar constancia que la gente de Arboleda está muy agradecida por el trabajo que hace el P.G.E., han hecho un buen trabajo en aseo y mejoramiento de los árboles.

(Se retiran de la Sala a las 11,40 horas).

5) PUNTOS VARIOS.

Sr. Tapia: Hay que invitar a alguien de Vialidad para trabajar en tema de velocidad de varios sectores. Los letreros son arrancados.

Sr. Rondanelli: No se han dado muertes por exceso de velocidad. Yo creo que cada ciudadano es responsable de la conducción.

Sr. Alcalde: Tal vez deberíamos invitar a Vialidad para ver todos los temas relacionados con los caminos, incluidas las reparaciones y mantenimiento y otros.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se invite a Vialidad, para analizar estos temas.

Sr. Tapia: El caso de la Posta de Quelén Alto, donde hubo un robo.

Sr. Alcalde: Se hizo la denuncia y se ordenó una investigación sumaria.

Sr. Tapia: Sobre los paraderos de micros en Irarrázaval y O'Higgins, si después de la repavimentación volverán.

Sr. Alcalde: Eso lo analizaremos con el Director de Tránsito.

Sr. Alamos: Tengo audiencia el miércoles con el Director Nacional del FOSIS. También trabajaré en una Ordenanza para el rayado de muros. Presentaré un borrador.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza este cometido a Santiago del concejal Sr. Alamos.

Sr. Tapia: Necesitamos concurrir al Congreso y a la Embajada de Venezuela y al Ministerio del Interior, para ver el tema de la "Operación Milagro" que beneficia a personas con problemas de visión.

El Concejo acuerda por unanimidad, que se autoriza a los concejales Srs. Tapia y Chávez para este cometido en Valparaíso y Santiago.

Sr. Rondanelli: Pido que para el Bicentenario se dicte una Ordenanza para que las casas sean pintadas. Sobre las carreras a la chilena, del Club de El tambo, que se les entregue en comodato una franja para que hagan una pista.

Sr. Alcalde: Eso lo estamos estudiando con D. Víctor Araya. El 26 de julio presentaré la solución al Concejo.

Sr. Rondanelli: También que se haga el comodato de un terreno de la Cancha 2, al Club de Rodeo.- En Avda. Infante hay luminarias apagadas, que se ordene reponerlas. Consulto si se envió el oficio a CONAFE.

Sr. Alcalde: Pedí una entrevista a la CONAFE.

Sr. Chávez: Cuáles serán las actividades que se van a hacer para el bicentenario.

Sr. Alcalde: Esta semana prepararé una propuesta de ideas y conformaremos una Comisión Bicentenario. Se preferirá la calidad de las actividades masivas, por sobre la cantidad.

Sr. Chávez: Sobre el Convenio con CONACE-PREVIENE, hay una sola profesional. Hay que ver cuándo se podrán revisar y evaluar estos convenios.

Sr. Alcalde: Las nuevas autoridades de CONACE piensan dar autonomía a las comunas en este tema.

Sr. Chávez: El camino La Higuera-Cuncumén, están intransitable y Vialidad no hace nada. Haré la denuncia sobre esto.

Sr. Martínez: Vialidad está viendo la posibilidad de una máquina y Minera Los Pelambres pondrá recursos para pagar esta máquina privada.

Sr. Alcalde: Sobre las actividades pensadas para el Bicentenario hay que ir a Calingasta para ver la posibilidad de realizarlas.

Sr. C. Rojas: Es necesario que con motivo del Congreso de Concejales, se analice y se discuta el rol del concejal desde diversos puntos de vista. Hacer una reunión preparatoria. A mí me inquieta el tema interno del funcionamiento del Concejo, por ejemplo que cada uno pueda hacer propuestas y no sean impedidas por otro concejal. Que se tenga la capacidad de hacer propuestas sin ser descalificadas.

También consulto sobre el caso de las vulcanizaciones de la Villa Gabriela Mistral.

Sr. Alcalde: Eso lo haré ahora. Oficiaré a Rentas para que preparen la notificación.

Sr. C. Rojas: Hay que entregarle apoyo jurídico a la Junta de Vecinos del sector, porque ellos quieren presentar un recurso ante los Tribunales.

Solicito autorización para hacer gestiones en Santiago a fin de conseguir una exposición de obras de Isaías Cabezón, para el bicentenario.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al concejal Sr. Rojas para que realice estas gestiones.

Sr. Sacre: Planteo la posibilidad de hacer un paseo semi-peatonal en calle Bulnes, que permitiría ampliar el radio comercial.

También solicito se destine una Sala más amplia para las sesiones del Concejo en que recibamos audiencias o visitas.

Sr. Alcalde: Estamos preparando la Sala del sector alto para esto.

Sr. Chávez: El diseño del alcantarillado de Batuco está muy cerca de unos vecinos.

Sr. Alcalde: El diseño que ellos encargaron dejaba la piscina cerca de unos vecinos. No se pudo conseguir otro terreno porque la comunidad no tiene administrador pro-indiviso.

Sr. Chávez: En la visita que hicimos a Tranquilla, quedamos de ver la solución para esas casas que están sin calle.

Sr. Alcalde: Le daré instrucciones a D. José Muñoz para que agilice ese tema.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.
Se levantó la sesión a las 12,40 horas.

